

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11040 *Corrección de errores del anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero. O.A. relativo al trámite de Información Pública del "Anteproyecto de Regulación Adicional de la Cuenca del Carrión (embalses de las Cuezas) y su Estudio de Impacto Ambiental (Palencia, León)".*

Advertidos de la imposibilidad de acceder a la totalidad de la documentación necesaria a través del enlace de la página web de la Confederación Hidrográfica del Duero durante los primeros diez días del periodo establecido en dicho anuncio para presentar alegaciones y una vez solucionada dicha situación al incluir la documentación completa, se amplía en un plazo algo mayor el periodo de presentación de escritos y alegaciones.

En el anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero publicado en el Boletín Oficial del Estado número 53, de 29 de febrero de 2024, se comunica que se modifica lo siguiente:

· En el Punto 2, referente al plazo para la recepción de observaciones y alegaciones:

Donde dice: "las observaciones y alegaciones en que se concreten dicha participación deben formularse en el plazo de 30 días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado y remitirlas a la Confederación Hidrográfica del Duero"

Debe decir: "las observaciones y alegaciones en que se concreten dicha participación deben formularse en el plazo de 45 días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado y remitirlas a la Confederación Hidrográfica del Duero"

Valladolid, 18 de marzo de 2024.- Presidenta, María Jesús Lafuente Molinero.

ID: A240012717-1